Popayán, Marzo 17 de 2020

**Así se trabajará en las instituciones educativas**

Siguiendo los lineamientos que desde el Ministerio de Educación Nacional se han establecido respecto al manejo, control y prevención del COVID19 en las instituciones educativas públicas, la Administración Municipal, a través de su Secretaría de Educación, informa que se van a desarrollar labores académicas de la siguiente manera: del 16 al 27 de marzo, serán dos semanas de desarrollo institucional en las cuales se pretende establecer estrategias pedagógicas flexibles, articuladas con el contexto y el proyecto educativo de cada institución, con el fin de continuar con el aprendizaje desde casa debido a la emergencia sanitaria actual.

Así mismo, los directivos de los planteles educativos deben organizar un plan de trabajo con su equipo de gestión, y reportarlo antes del 28 de marzo a los correos institucionales calidad.sem@popayan.gov.co y humano.sem@popayan.gov.co, que será supervisado por las áreas de Calidad Educativa y de Talento Humano; además, el Área de Calidad Educativa, facilitará un reporte recomendando algunas de las herramientas pedagógicas que se pueden usar como: guías de trabajo de jornada única, de Programa Todos a Aprender-PTA, de modelos flexibles, de plan lector, entre otras.

Por último, se establece que las vacaciones para docentes y directivos van a ser desde el 30 de marzo hasta el 19 de abril del año en curso.

**Secretaria de Hacienda toma medidas para facilitar el pago de impuestos**

La Secretaría de Hacienda Municipal informa que teniendo en cuenta la situación de salubridad que se está presentando a nivel mundial por el COVID19, y acatando las decisiones que desde la Administración Municipal se han tomado, respecto al pago del Impuesto Predial y de Industria y Comercio se han tomado las siguientes medidas:

El plazo para para pagar el impuesto predial con descuento del 14% continúa siendo hasta el 30 de abril 2020, sin embargo, los recibos serán enviados a la casas o los podrán descargar desde la página www.popayan.gov.co/ImpuestoPredial para realizar el pago en las entidades bancarias autorizadas.

En la Secretaria de Hacienda solamente se atenderán solicitudes de paz y salvo, y las reclamaciones o solicitudes de información serán atendidas en el teléfono 8224280 - o en el correo predial@popayan.gov.co

Respecto al impuesto de Industria y Comercio, el plazo para para pagar con descuento del 14% continúa hasta el 30 de abril 2020, y el plazo máximo para pagar sin descuento hasta el 31 de mayo de 2020,sin embargo, los formularios para presentación y pago deben ser diligenciados y descargados desde la página: www.popayan.gov.coImpuestodeindustriaycomercio.

Los formularios sin pago serán recepcionados en la Secretaría de Hacienda, oficina de Industria y Comercio, hasta el 31 de mayo de 2020, y las reclamaciones o solicitudes de información serán atendidas en el teléfono 8240042 - o en el correo [industriaycomercio@popayan.gov.co](mailto:industriaycomercio@popayan.gov.co)

**Secretaría de Educación Municipal busca soluciones en beneficio de los estudiantes**

Teniendo en cuenta la decisión de suspender temporalmente las clases en los colegios públicos de Popayán para prevenir el COVID19, la Secretaría de Educación Municipal inicia el trabajo desescolarizado con los rectores de las diferentes instituciones, para buscar soluciones que ayuden a mitigar el impacto de esta medida.

Los rectores están citados el día de mañana, a través de la plataforma Cisco Webex Meetings reuniones, a la socialización de las directrices a seguir y para resolver dudas e inquietudes de la manera en la que se va a trabajar en las siguientes semanas.

Así mismo, se advierte que aunque las vacaciones de las instituciones educativas públicas se adelantaron, hay que evitar realizar actividades recreativas en donde se congreguen varias personas, ejemplo: paseos, fiestas, salidas, etc. Se hace un llamado a la responsabilidad como padres de familia y ciudadanos.

Finalmente, Julieth Bastidas Secretaria de Educación Municipal, invita a la comunidad educativa a hacer uso del Sistema de Atención al Ciudadano-SAC en dónde podrán radicar en línea todas las peticiones, quejas y reclamos; de esta manera, se logra evitar el desplazamiento y el contacto con otras personas.

**Importantes avances en la construcción del POT**

La Administración Municipal, en cabeza de la Secretaría de Planeación y con el apoyo de la Fundación Universitaria de Popayán, llevó a cabo las mesas de trabajo de Gestión del Riesgo, Cambio Climático y Patrimonio en el marco de la formulación del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial - POT.

En el taller de Gestión del Riesgo y Cambio Climático se realizó un importante análisis sobre el municipio, identificando las zonas de mayor impacto ambiental, proponiendo alternativas de recuperación y fortalecimiento de los cerros tutelares, la conservación de las cuencas hidrográficas, mayor control y vigilancia de las zonas mineras y la creación de programas de preservación de humedales y siembra de árboles continuamente. Además, de incluir sistemas tecnológicos que permitan mejorar el monitoreo de alertas tempranas en el municipio.

En la mesa de patrimonio se logró visibilizar la gran riqueza material e inmaterial de Popayán, destacando las posibilidades para consolidarse como una ciudad universitaria, cultural y turística. Para ello, se analizaron las distintas dinámicas de renovación urbana y atractivos turísticos, proponiendo realizar un trabajo articulado con los municipios vecinos para crear rutas turísticas que permitan movilizar distintas actividades económicas de los payaneses; De igual manera, la promoción del centro histórico, a través de un ente gestor que permita la recuperación y conservación del mismo, teniendo en cuenta los Planes Especiales de Manejo y Protección - PEMP. Así mismo, se trabajó en la posibilidad de dinamizar el sector rural del municipio con la adecuación y promoción de los espacios turísticos, la preservación del patrimonio inmaterial, convirtiéndose en una ciudad inteligente.

**ANUNCIO**

Junta permanente Pro-Semana Santa y alcalde de Popayán, Juan Carlos López Castrillón, anuncian suspensión de la Semana Santa en Popayán.

<https://we.tl/t-FIBN6ArSJw>

Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones

Alcaldía de Popayan